

CÓRDOBA,

21 AGO 2018

VISTO

La propuesta de jornada co-organizada por La Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Comunicación y la agrupación H.I.J.O.S "La antesala del horror. A 46 años de la masacre de Trelew"

Y CONSIDERANDO:

Que la propuesta se ajusta a las acciones de formación a desarrollar a través de la Secretaría de Extensión y que ha sido evaluada y aprobada según los criterios establecidos en dicha resolución.

Que dicha propuesta se enmarca en la política establecida por la conducción de la Secretaría orientada a la instalación de temáticas sociales, al diálogo de actores con incidencia social, bajo el Programa de Derechos Humanos de la Secretaría.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
MGTER. MARIELA PARISI
RESUELVE:**



Bv. Enrique Barros esq. Los Nogales
Ciudad Universitaria | 5000
Córdoba | Argentina

Tel. +54 351 5353680

www.fcc.unc.edu.ar
comunicacion@fcc.unc.edu.ar

Artículo 1º: Aprobar la jornada coorganizada por La Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Comunicación y la agrupación H.I.J.O.S “La antesala del horror. A 46 años de la masacre de Trelew”, proyecto que como Anexo I forma parte de la presente.

Artículo 2º: La Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Comunicación llevará adelante las acciones referidas a la implementación del mismo.

Artículo 3º: Aprobar como comité organizador a Fernanda Juárez, Pablo Natta, Eugenio Talbot Wrigh, Alexis Oliva.

Artículo 4º: Protocolícese, comuníquese a los interesados y archívese.

RESOLUCIÓN FCC N °

769



Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba



Bv. Enrique Barros esq. Los Nogales
Ciudad Universitaria | 5000
Córdoba | Argentina

Tel. +54 351 5353680

www.fcc.unc.edu.ar
comunicacion@fcc.unc.edu.ar